

DISCULPE EL Sr.

La Democracia, como el poder, no es sólo una forma de Estado o de Gobierno, sino también una forma de vida de los hombres en sociedad o, mejor, estando en vilo entre una y otra concepción, no renuncia a ser lo uno y lo otro.
Agapito Maestre. El poder en Vilo.

Disculpe el Sr. Henry Lor Mogollón

Sr. Lor

La Política como democracia, es precisamente lo contrario a la política como técnica y función. Es también opuesta a la política como simple mecanismo de exhibición pública, o peor aún, una suerte de tribuna para escalar o alterar de forma deplorable los derechos ciudadanos universales.

Disculpe el Sr.

Pero partimos del principio que la democracia tiene un fuerte contenido histórico y que sin sujetos sociales y sin fundamento ideológico que la sustente, carece de todo sentido. Democracia es un término alusivo a múltiples significaciones, con un fuerte contenido cultural y posee mucha capacidad de reclamo.

La democracia entraña diversos mecanismos de funcionamiento, en los cuales el reconocimiento ciudadano, la identidad y la inclusión de los referentes colectivos son primordiales para su consolidación. Democracia es certeza, libertad, ética pública, respeto por la alteridad, lo multicultural. Democracia es participación digna, y sobre todo dignificación humana.

Por lo que le pregunto:

¿Tendrá usted algo que nos pertenece? ¿Tendremos algo que usted desee? ¿A quién representa? ¿Qué entiende usted por representación? ¿Qué es para usted la constitución?

Disculpe el Sr.

Si lo interrumpo, no encuentro otro medio para que atienda a lo que digo.

Quisiera recordarle que la constitución aprobada en 1999 por la mayoría del pueblo venezolano, encierra las expectativas de un país, que por la evidente crisis apostó por un cambio. Una Constitución que se adecua además al nuevo constitucionalismo que tiene lugar en el mundo actual, una constitución que busca integrar al país bajo preceptos más amplios, pertinentes y también más humanos.

Sr. Lor

“...la constitución no sólo es un texto jurídico, o un conjunto de reglas normativas, sino que también es expresión de un determinado nivel de desarrollo cultural, y de la autorrepresentación cultural de un pueblo, espejo de su patrimonio cultural y fundamento de sus esperanzas” (Haberle, citado por Ruiz Miguel, 2003, p. 5).

Sr. ¿Al vulnerar la constitución no está usted resquebrajando la democracia? ¿Al extralimitarse en sus competencias no invalida la representación política que se la ha concedido? ¿No está usted reproduciendo esquemas políticos tradicionales que, pensamos, habían sido superados? ¿Por qué plantear un retorno de la razón instrumental en este proceso complejo, de necesaria creación? ¿Para qué promover la despolitización en

momentos que demandan mayor compromiso ético? ¿Por qué entender la política como teledemocracia, mostrando, desde la violencia simbólica de los medios, escenas que ocultan la esencia del espacio colectivo? ¿Puede una institución democrática excluir, ignorar, velar y vulnerar un espacio cultural legítimo, sólo por intereses que rayan en la obsesión particular?

Disculpe el Sr.

Si bien reconocemos que la democracia, implica procesos de relaciones de fuerza y conflictos estructurales que van modelando su construcción para hacerse perfectible a si misma, no viene a lugar, la pugnacidad delirante, carente de fundamentos verdaderamente políticos que niegan su propia esencia creadora, capaz de promover la libertad y la igualdad.

Sr. Lor

Nosotros estamos aquí, en la UNEY apostando a la resignificación de la democracia y a la dignificación de la Universidad como espacio de creación permanente.

Rosana Mieres

Docente UNEY

Marzo de 2010